

**DCV** **DEPÓSITO CENTRAL  
DE VALORES S.A.,  
DEPÓSITO DE VALORES****DIVIDENDO N° 33/2019**

Según acuerdo adoptado en la junta ordinaria de accionistas del pasado 24 de marzo, se comunica a los señores accionistas que, a contar del 17 de abril próximo, se pagará el dividendo N° 33 definitivo de \$6.748 por acción (serie única) con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.

Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren en el registro de accionistas al 9 de abril de 2020, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 de la ley 18.046.

Con el fin de proteger la salud de nuestros colaboradores y accionistas, este dividendo no será pagado en forma presencial, sino que, a los accionistas que lo hubieren solicitado por escrito, se les depositará el dividendo en su cuenta bancaria o, previa solicitud a través de nuestros canales remotos, se realizarán transferencias bancarias, según sea el caso.

La calificación tributaria que afecta a este dividendo será informada en la fecha fijada por el Servicio de Impuestos Internos.

**El Gerente**



